



PERÚ

Ministerio  
de Trabajo  
y Promoción del Empleo

## ACTA DE REUNIÓN

En la ciudad de Chiclayo, a los 26 días del mes de noviembre del 2009, siendo las 5.00 p.m en la sala de reuniones del Gobierno Regional de Lambayeque, ubicado en Calle Los Laureles N° 131-137 Urb. Los Libertadores - Chiclayo, se reunieron el Abogado Carlos Alberto Barraza Chávez en representación de la Comisión Sectorial de Transferencia del **Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo**; y por el **Gobierno Regional de Lambayeque**, Luis Castañeda Ponce, (Gerente Regional de Desarrollo Social) y el Abogado Jorge Rojas Córdova (Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo), para dar cumplimiento a la ejecución del Convenio de Gestión, suscrito por el señor Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo y el Presidente del Gobierno Regional de Lambayeque.

### AGENDA:

1. MONITOREO Y EVALUACION DE LA MATRIZ DE OBJETIVOS, METAS E INDICADORES DE GESTIÓN CONSENSUADOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO Y EL GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE.

### DESARROLLO DE LA AGENDA.

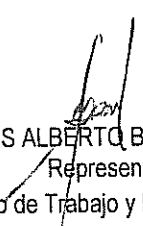
Conforme a los dispuesto en la Directiva N° 001-2007-PCM/SD y Directiva N° 006-2007-PCM/SD y Directiva N° 003-2008-PCM/SD, se procedió al monitoreo y evaluación de los objetivos, metas e indicadores de gestión del Gobierno Regional de Lambayeque, del sector Trabajo y Promoción del Empleo, la misma que se desarrollo en la matriz que es anexa a la presente acta.

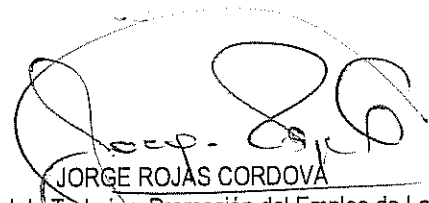
### ACUERDO.

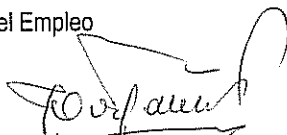
El cumplimiento de las recomendaciones realizadas en la matriz de monitoreo y evaluación por las partes y conforme a la clausula novena del Convenio de Gestión, se remita el informe al Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo y al Presidente de la Comisión Regional de Transferencia del Gobierno Regional de Lambayeque (Gerente General Regional).

Solicitar que el Presidente de la Comisión Intergubernamental del Sector Trabajo y Promoción del Empleo, remita al Viceministro de Promoción del Empleo y Capacitación Laboral y Presidente de la Comisión Sectorial de Transferencias, y al Secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, el presente informè, matriz de monitoreo y evaluación y el acta respectiva, para coordinar las acciones necesaria de apoyo al cumplimiento de la recomendaciones realizadas.

Firman en señal de conformidad.

  
CARLOS ALBERTO BARRAZA CHAVEZ  
Representante del  
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

  
JORGE ROJAS CORDOVA  
Director Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Lambayeque  
Gobierno Regional de Lambayeque

  
LUIS CASTAÑEDA PONCE  
Gerente Regional de Desarrollo Social